



Conservatorio Profesional
Municipal de Música de Catral

Plza. de la Casa de Cultura s/n
Tlf.: 965 723 841
Catral (Alicante) 03158
Email: conservatorio@sumlaconstancia.com
www.sumlaconstancia.com

PRUEBA DE ACCESO A QUINTO CURSO DE
ENSEÑANZAS PROFESIONALES
ESPECIALIDAD: PIANO COMPLEMENTARIO

**B) PRUEBA DE PIANO COMPLEMENTARIO. EL EJERCICIO CONSTA DE DOS PARTES:
1ª y 2ª**

CONTENIDOS DE CADA PARTE:

1ª PARTE) LECTURA A PRIMERA VISTA DE UN FRAGMENTO ADECUADO A LAS DIFICULTADES TÉCNICAS DE UN NIVEL Y CONTENIDOS DE TERCER CURSO DE LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Contenidos específicos del ejercicio:

❖ **Propios del lenguaje musical:**

Longitud: máximo de 32 compases. Doble barra de repetición.

Tonalidad: Hasta un máximo de tres alteraciones Con modulaciones sencillas.

Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8

Tempo: negra □ = 60 a 90

Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea con sus respectivos silencios y puntillos. Ritmos irregulares.

Dinámica: *Pianissimo (pp)*, *Piano (p)*, *mezzoforte (mf)*, *forte (f)*, *diminuendo (dim.)*, *crescendo (cres.)* y los reguladores gráficos (< >), planos sonoros.

Forma: ABA o ABACA

❖ **Propios de la especialidad instrumental:**

Estilo: clásico

Articulaciones: Ligado, acentos, staccato, non legato, picado-ligado, ligaduras entre dos notas.

OBSERVACIONES:

- El aspirante dispondrá de diez minutos para leer el fragmento (sin hacer sonar su instrumento), antes de interpretarlo ante el tribunal.

2ª PARTE) INTERPRETACIÓN DE UN ESTUDIO, PIEZA O FRAGMENTO DE OBRA ELEGIDA POR EL TRIBUNAL DE UNA LISTA DE TRES QUE PRESENTARÁ EL ALUMNO, CON UN NIVEL DE TERCER CURSO DE LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA. SE VALORARÁ LA EJECUCIÓN DE MEMORIA DE LAS OBRAS PRESENTADAS.

Contenidos específicos del ejercicio:

1. **Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación.** Desarrollo de automatismos en la percepción y rectificación de tensiones a lo largo del esquema corporal. Sincronía de movimientos y direcciones, evitando los bloqueos fruto de fuerzas antagónicas. Especial atención a la relajación mental.

2. **Sentar las bases de una utilización e identificación consciente del peso del brazo.** Incremento de las diferencias de distribución entre las dos manos, así como entre



Conservatorio Profesional
Municipal de Música de Catral

Plza. de la Casa de Cultura s/n
Tlf.: 965 723 841
Catral (Alicante) 03158
Email: conservatorio@sumlaconstancia.com
www.sumlaconstancia.com

los dos ejes (pulgar, meñique) de una mano. Control del peso de pianísimo a fortísimo con eje muñeca-antebrazo. Distribución del peso desde el hombro hasta los dedos. Caída libre desde poca altura.

3. Sentar las bases fundamentales de la técnica braquial y digital. Desarrollar las distintas funciones de los dedos (soporte-articulación), de la muñeca (transmisiónvibración-amortiguación), del brazo (transmisión-lanzamiento), siendo consciente de su interacción.

4. Principios de digitación pianística: escalas, arpeggios, acordes, paso del pulgar. Automatización de los digitados básicos e introducción a digitados más complejos.

5. Aprendizaje de los diversos modos de pulsación o ataque posibles, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general del fragmento que se trate. Desarrollo de la aplicación de los géneros de toque, utilización consciente del peso del brazo y práctica de sus aplicaciones en función de la escritura.

6. Práctica de técnica polifónica a dos voces. Asimilación de la independencia de voces dentro de una mano (destacar la voz superior e inferior en acordes).

7. Conocimiento de los pedales y sus funciones. Estudio de la utilización de los distintos tipos de calado del pedal derecho. Estudio de la audibilidad de los armónicos. Estudio del pedal derecho en los distintos estilos musicales.

8. Ejercicios, estudios y obras de repertorio pianístico de dificultad progresiva. Repertorio clásico, s. XX, romántico y barroco.

Listado de obras orientativas:

1. Estilo Clásico y Estudios:

- Bertini. "Estudios" op. 100
- Czerny. "Estudios de mecanismo" op. 849.

2. Romántico

- Schumann. "Álbum de la juventud"
- Tchaikovski. "Álbum para la juventud".

3. Siglo XX

- Kachaturian. "Piezas para niños" nº1, 2, 3.
- Prokofiev. "Piezas infantiles" op. 65 nº 2, 3, 10.

B) PRUEBA DE PIANO COMPLEMENTARIO. EL EJERCICIO CONSTA DE DOS PARTES:

1ª y 2ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1ª PARTE) LECTURA A PRIMERA VISTA DE UN FRAGMENTO ADECUADO A LAS DIFICULTADES TÉCNICAS DE UN NIVEL Y CONTENIDOS DE PRIMER CURSO DE LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

C. 1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

1. El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
2. La capacidad de mantener regularmente la pulsación.

C. 2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto tanto técnicos como musicales. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*



Conservatorio Profesional
Municipal de Música de Catral

Plza. de la Casa de Cultura s/n
Tlf.: 965 723 841
Catral (Alicante) 03158
Email: conservatorio@sumlaconstancia.com
www.sumlaconstancia.com

- 1. El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.*
- 2. La adecuada realización del tempo indicado, así como el carácter de la partitura.*
- 3. La adecuación de la dinámica y niveles de sonidos o planos sonoros en los instrumentos polifónicos.*
- 4. La realización de las articulaciones, respiraciones y fraseo adecuados.*

C. 3. Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica instrumental. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- 1. La adecuada resolución de las dificultades técnicas.*
- 2. La adquisición adecuada de hábitos y habilidades necesarios para abordar el nivel propio del curso en el que pretende ingresar: esfuerzo muscular, posición, respiración.*

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN:

- ❖ La puntuación total del ejercicio será de cero a diez puntos.
- ❖ Este ejercicio es de carácter eliminatorio.
- ❖ Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio.

INSTRUCCIONES:

- El alumno dispondrá de diez minutos para el estudio del fragmento propuesto sin el instrumento antes de su interpretación ante el tribunal.
- El alumno dispondrá del instrumento durante la preparación de la prueba sin emitir sonido del mismo.

2ª PARTE) INTERPRETACIÓN DE UN ESTUDIO, PIEZA O FRAGMENTO DE OBRA ELEGIDA POR EL TRIBUNAL DE UNA LISTA DE TRES QUE PRESENTARÁ EL ALUMNO, CON UN NIVEL DE TERCER CURSO DE LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA. SE VALORARÁ LA EJECUCIÓN DE MEMORIA DE LAS OBRAS PRESENTADAS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

C. 1. Interpretar una obra, estudio o fragmento que contenga el grado de dificultad suficiente exigido para iniciar el estudio de las enseñanzas profesionales en el curso solicitado. *Mediante este criterio se evaluará:*

- 1. La adecuación del grado de dificultad de la obra, estudio o fragmento propuesto para el comienzo del estudio del repertorio específico de nivel profesional del curso solicitado.*
- 2. La diversidad y cantidad de los contenidos técnicos de la obra interpretada por el alumno.*

C. 2. Mostrar fidelidad en la interpretación de todos los elementos que configuran la partitura, tanto técnicos como musicales según el estilo correspondiente. *Mediante este criterio se evaluará:*

- 1. La aplicación precisa del lenguaje musical en la obra, estudio o fragmento interpretado.*
- 2. La adecuación del tempo y carácter indicados en la interpretación.*



Conservatorio Profesional
Municipal de Música de Catral

Plza. de la Casa de Cultura s/n
Tlf.: 965 723 841
Catral (Alicante) 03158
Email: conservatorio@sumlaconstancia.com
www.sumlaconstancia.com

3. La adecuación de la dinámica y su control, de los niveles de sonido y la calidad sonora desarrollada.

4. La adecuación de las articulaciones, respiraciones y fraseo desarrollado.

5. La adecuación de todos los elementos indicados al estilo de la obra.

C. 3. Emplear una técnica apropiada, con el proporcionado esfuerzo muscular; y la adecuada relajación y respiración durante la interpretación. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

1. La correcta resolución de los problemas técnicos planteados por las obras presentadas.

2. La adecuada tonicidad con dominio de la coordinación motriz y equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares.

3. El grado de relajación necesario, control de la respiración y del cuerpo que permita una fluidez interpretativa.

C. 4. Interpretar con la necesaria continuidad y fluidez. *Mediante este criterio se evaluará:*

1. La capacidad de mantener regularmente la interpretación de una manera fluida, sin interrupciones, y manteniendo, en todo momento, el pulso.

C. 5. Interpretar con el adecuado control de los recursos memorísticos. *Mediante este criterio de evaluación se valorará:*

1. La capacidad de interpretar sin partitura con seguridad, exactitud y concentración en el resultado sonoro.

2. La capacidad de comprensión, comunicación interpretativa y control escénico que le permita disfrutar de su interpretación y mostrar su capacidad creativa.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN:

- ❖ La puntuación total de este ejercicio será de cero a diez puntos, obtenida de realizar la media aritmética de las dos partes: primera y segunda.
- ❖ Este ejercicio es de carácter eliminatorio. Es necesario obtener cinco puntos para superarlo.
- ❖ Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación nº 1, 2, 3 o 4 no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio.

INSTRUCCIONES:

- En el momento del examen el alumno presentará al tribunal una fotocopia de las obras escogidas al tribunal.
- En el caso de que una obra presentada conste de varios movimientos, el tribunal podrá indicar al aspirante que interprete un movimiento o varios de ellos.
- Si el aspirante quiere presentar alguna obra que no aparezca en el listado orientador propuesto, se podrá consultar, con la suficiente antelación, a un profesor especialista, que le determinará si la obra es adecuada para el nivel al que pretende acceder.

PUNTUACIÓN FINAL DE LA PRUEBA: la puntuación final será la media aritmética de las partes 1ª y 2ª.